

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
FUENSANTA (ALBACETE) DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2.016**

ALCALDE-PRESIDENTE:

-D. José Manuel Núñez Núñez

ASISTENTES:

-D. Diego Antonio Rueda Escribano (P.S.O.E.)
-Dña. M^a Victoria Sahuquillo León (P.S.O.E.)
-D. José María Núñez Sahuquillo (P.S.O.E.)
-D. Francisco Garrido González (P.P.)
-Dña. M^a Carmen Laserna Ibáñez (P.P.)
-D. Pablo Rueda Arce (Ganemos-I.U.)

SECRETARIO-INTERVENTOR:

-D. Juan Luis Martín Rolando

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Fuensanta (Albacete), siendo las 14 horas del día 22 de febrero de 2.016, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Fuensanta (Albacete) en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde-Presidente, D. José Manuel Núñez Núñez, y concurriendo los Sres. Concejales referenciados, asistidos por el Secretario-Interventor que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quorum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada se procede al estudio y votación del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2015.

Obrando en poder de los asistentes, copia del borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2.015, la aprueban por unanimidad, con la rectificación del error señalado por el Concejales, Pablo Rueda Arce, que en el punto nº 6, referido a informes de la Alcaldía, donde dice actuación de la "ronda alcucera" debe decir "ronda alcucera".

2º.- Dar cuenta al pleno de los decretos y resoluciones dictados por la Alcaldía.

Se da cuenta y obra en poder de los asistentes la siguiente relación de decretos y resoluciones dictados por la Alcaldía desde el nº 75 de 2015 al nº 11 de 2016:

Nº	Fecha	Contenido
75/2015	16/12/2015	Aplazamiento devolución ingreso indebido adjudicatario vivienda mayores
01/2016	07/01/2016	Alta PMH Constancio Jiménez García
02/2016	15/01/2016	Alta PMH Tomás Mateo Escribano
03/2016	25/01/2016	Alta PMH Chris Jaime Banea (menor)
04/2016	01/02/2016	Alta PMH Nidia Romina Villalba Maldonado
05/2016	01/02/2016	Anticipo subvención vivienda mayores 2015 al adjudicatario

06/2016	02/02/2016	Recuperación del resto de la paga extra diciembre 2012
07/2016	02/02/2016	Exención IVTM agrícola Debelmar, S.A.T.
08/2016	11/02/2016	Empadronamiento de Francisco José Moreno Sabaté
09/2016	16/02/2016	Empadronamiento de Juan José González García
10/2016	17/02/2016	Empadronamiento de Lucía Moreno Areco
11/2016	17/02/2016	Convocatoria pleno ordinario 22/02/2016

El Sr. Alcalde-Presidente pregunta a los presentes si desean recibir alguna aclaración o información adicional, constando la siguiente intervención:

- Interviene el portavoz del grupo municipal Ganemos-I.U., Sr. Rueda Arce, para solicitar información adicional respecto del Decreto nº 06/2016 de fecha 02/02/2016. Informa el Alcalde que se refiere a la recuperación del resto de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 suprimida al personal, y que para este año 2016 se recuperará el 50% restante, por lo que se habrá cobrado en su totalidad, y que se ha acordado que se cobra en dos plazos en los meses de marzo y septiembre de 2016.

No constando ninguna otra intervención, la Corporación se da por enterada.

3º.-Dar cuenta al pleno de las resoluciones del plan extraordinario por el empleo en Castilla-La Mancha.

Se da cuenta de la Resolución de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Albacete de fecha 24/02/2016 por la que se resuelve definitivamente la concesión de subvención para el plan extraordinario por el empleo en Castilla-La Mancha, concediéndose las siguientes:

Proyecto	Desempleados	Duración	Aport. JCCM	Aport. Diputación
Mantenimiento y reparaciones inmuebles municipales	2 hombres	6 meses	5.088,00 €	4.512,00 €
Gimnasia para mayores	1 mujer	3 meses	954,00 €	846,00 €
Apoyo administrativo oficinas municipales	1 hombre	3 meses	954,00 €	846,00 €
Jardinería y espacios naturales	1 hombre	6 meses	2.544,00 €	2.256,00 €
TOTALES			9.540,00 €	8.460,00 €

Explica el Alcalde, que se han aprobado la totalidad de los proyectos presentados y el número de desempleados solicitados, e informa igualmente que día 23/02/2016 finaliza el plazo para la presentación de las primeras solicitudes para dos de los proyectos, y durante el mes de abril se aprobarán nuevas bases de selección para el resto de trabajadores.

Interviene el Concejal de Ganemos-I.U. Pablo Rueda Arce, para manifestar que este plan de empleo, es muy restrictivo con los jóvenes, a pesar de la tasa de desempleo tan elevada que existe. Explica el Alcalde que respecto de los jóvenes se aprobarán otras líneas de ayudas específicas para el empleo de dicho colectivo.

Siendo las 14,20 horas se incorpora a la sesión la Concejala, Carmen Laserna Ibáñez.

4º.-Aprobación del pliego de condiciones para la adjudicación del “chiringuito”.

Obrando en poder de los asistentes copia del pliego de condiciones económico-administrativas para la licitación de la concesión de la explotación de café-bar en la vía pública, se aprueba por seis votos a favor, y un voto en contra del Concejal de Ganemos-I.U, Pablo Rueda Arce, por considerar que el precio de salida de la licitación es muy elevado.

Del mismo modo, se acuerda por unanimidad de los presentes, facultar y delegar en la Alcaldía la adjudicación de dicho contrato, de acuerdo con la propuesta que efectúe la mesa de contratación.

5º.-Estudio, y aprobación inicial en su caso, del proyecto de presupuestos para el año 2016.

Interviene el Concejal de Ganemos-I.U, Pablo Rueda Arce, para manifestar que este asunto debería haber sido informado por la comisión especial de cuentas antes de ser sometido a la aprobación del pleno, por lo que propone que quede sobre la mesa hasta que sea informado por la comisión especial de cuentas, propuesta que es admitida por unanimidad de los presentes.

6º.-Solicitud de prórroga del contrato de la cafetería del centro social.

Dada cuenta del escrito con registro de entrada nº 30 de fecha 15/01/2016, suscrito por D. Ángel Manuel Jiménez Martínez, actual adjudicatario del servicio de cafetería del centro social polivalente, por el que se solicita la prórroga del contrato de adjudicación de dicho servicio, y a la vista del informe favorable de Secretaría de fecha 20/01/2016, el pleno por unanimidad de sus miembros, acuerda autorizar una primera prórroga en el contrato de adjudicación del servicio de cafetería del centro social polivalente de fecha 16/04/2013, cuyo período de vigencia será desde el día 16 de abril de 2016 hasta el día 15 de abril de 2017.

7º.-Propuesta de cesión de bienes de la Asociación de Cazadores de Fuensanta.

Una vez estudiado el escrito presentado por la sociedad de cazadores (registro de entrada nº 864 de fecha 03/12/2015), por el que se solicitaba la aceptación por parte de este Ayuntamiento de Fuensanta de la cesión en propiedad de “una viga abatible para tablear y una cuba suspendida de 600 Lts” adquiridas por la sociedad de cazadores, y una vez debatido el asunto, se acuerda por unanimidad de sus miembros, desestimar la solicitud de la sociedad de cazadores, y por ello, no aceptar la cesión de propiedad propuesta, debido a que este Ayuntamiento de Fuensanta no dispone de local adecuado para poder almacenar la mencionada maquinaria, como tampoco dispone de personal para la gestión de uso de la maquinaria y su correspondiente mantenimiento.

8º.-Informes de la Alcaldía, y en su caso, adopción de acuerdos.

Por el Sr. Alcalde-Presidente, se informa a los Concejales presentes de los siguientes asuntos municipales:

- Se ha contratado una empresa de cetrería para la eliminación de palomas, y ello está dando unos resultados muy satisfactorios. Además, informa que se ha elaborado un documental sobre este asunto por parte de la televisión de Castilla-La Mancha.
- Informa sobre el desarrollo satisfactorio de los actos programados para el carnaval.

9º.-Ruegos y preguntas.

Por parte de los Concejales se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

-Pablo Rueda Arce (Ganemos-I.U.): manifiesta que en el presupuesto de la Diputación de Albacete para este año 2016 no existe ninguna partida para el acondicionamiento total de la carretera de Montalvos a Fuensanta, y que solamente existe partida para el arreglo del bacheado, por lo que ruega que se hagan las gestiones por parte del Alcalde para que en los presupuestos de 2017 de la Diputación de Albacete se acometa el acondicionamiento integral de dicha carretera.

-Pablo Rueda Arce (Ganemos-I.U.): respecto de las liquidaciones a los usuarios del servicio de ayuda a domicilio, ruega que se hagan mensualmente para evitar que la cantidad sea elevada.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las quince horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como secretario, certifico y doy fe.

Vº. Bº.
El Alcalde-Presidente